

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Tulcán, 30 de Septiembre 2015

Cumpliendo con lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP y como reza en el Artículo 7, Literal J) **Un listado de las Empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución**, comunico por medio de la presente que en la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo del Carchi, no presenta problemas por incumplimiento de contratos con otras instituciones, hasta la presente fecha.



Ramiro Almeida Revelo
PRESIDENTE CCE CARCHI

